

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

Miércoles 1.º de Julio de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.386



LA SEÑORA

D.ª Mercedes Ovejero Gómez

VIUDA DE D. ANICETO DE LA GUERRA

HA FALLECIDO HOY 1.º DE JULIO 1914

después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado hermano D. Rufino, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, asistir á los funerales que se celebrarán mañana jueves á las diez en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle y acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que vivirán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CARTA DE MADRID

Junio 30

Sr Director:

Con la subida de precio del pan en Madrid presenciarnos ayer un espectáculo jamás visto en la villa y Corte: El saqueo, hasta cierto punto ordenado, de cuantas tahonas existen y no se aventan a bajar el pan al precio a que hasta anteayer se comía. Y hoy ha bajado el precio del pan.

Las masas, tomándose la justicia por su mano, han logrado en 24 horas lo que el alcalde no podía conseguir, (él mismo declaró que no podía hacer nada) y a estas horas han vuelto las cosas a su situación anterior al conflicto de ayer.

De lo de ayer se sacan enseñanzas útiles y al mismo tiempo enseñanzas peligrosas. No cabe duda de que el vecindario todo de Madrid en espíritu estaba al lado de los protestantes. La subida del pan era a todas luces injustificada, como lo es la carestía de la generalidad de las subsistencias en Madrid. Y la protesta aunque ilegal, porque nada justifica el allanamiento de los domicilios ni el saqueo, en el fondo siendo ilegal tenía un aspecto justiciero. Claro que se cometieron excesos. No es posible, y en todas las revueltas populares se ha hecho patente así, contener a las masas para que no lleguen más allá de donde se deba en los actos de desorden. Si ayer se hubieran limitado los grupos a llevarse el pan de las tahonas sin causar daños en los enseres y sin llevarse o inutilizar otros artículos que no eran pan, todo el mundo hubiera aplaudido el movimiento. Se cometieron esos desmanes y contra ello la gente sería protestó. Las autoridades pecaron de demasiado

complacientes con las turbas. Debieron evitar que se excedieran a más de llevarse el pan de las tahonas.

En fin, ha pasado el conflicto. El pan se vende ya al precio anterior. Como en la protesta había un fondo de justicia, triunfaron los protestantes a pesar de los excesos inevitables en toda revuelta. El fracaso de la autoridad municipal se ha hecho patente por el éxito del pueblo con su protesta. Esta es una enseñanza útil. Cuando hay razón la razón se impone aunque los medios de imponerla no sean legales.

Pero de la excesiva pasividad de las autoridades algunos sacarán la consecuencia de que en Madrid se puede impunemente saquear los establecimientos públicos y esto si el público lo aprende pudiera en algún momento causar efectos harto perniciosos.

La política sigue enredada. Lo de la escuadra no se sabe que consecuencias puede al fin traer. Hasta la de la caída del gobierno. Y algo hay que no sale a la superficie. También del consejo de hoy se ha dado una referencia camelo. Siguen sin resolver los asuntos de soldados de cuota, aguas de Barcelona y ferrocarril Noguera-Pallaresa. Vamos a la sesión de hoy esperando la continuación de las gestiones de Dato para ver si se llega a un arreglo en lo de la escuadra. Hay alguna desorientación. No es posible decir aun con probabilidades de acierto qué va a pasar al fin.

Parecen los republicanos dispuestos a no cejar en su actitud obstruccionista. Por otra parte no se pierden tampoco las esperanzas de llegar a un arreglo. Falta conocer el resultado de la exploración que hará el jefe del Gobierno cerca de las demás minorías del Congreso.

Todo eso será labor de esta tarde y mañana. Veremos.

Entre tanto esto no se aclare, nada es posible afirmar en concreto.

El momento político es bastante obscuro y tormentoso. Mañana veremos también cómo la mayoría responde al llamamiento del Gobierno que necesita su concurso y su asistencia constante si ha de salvar los escollos que se le presentan ahora.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 30 de Junio de 1914

Senado

A la hora de costumbre comenzó la sesión presidiendo el general Azcárraga.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor García Molinas pidió al ministro de la Gobernación que diera una explicación de los sucesos ocurridos ayer con motivo de la subida del pan.

El señor Sánchez Guerra le contestó diciéndole que noticioso de la proximidad del conflicto, ha procurado enterarse para poner remedio, no habiendo tenido tiempo, pues le sorprendieron los sucesos.

Añadió que por esta causa no pudo evitar lo ocurrido ayer, pero que para hoy tenía ya adoptadas las oportunas precauciones.

El señor Ortueta, censura también los sucesos ocurridos ayer y la pasividad de las autoridades, contestándole brevemente el ministro de la Gobernación.

La Cámara pasa a reunirse en secciones, y reanudada se da cuenta y se levanta la sesión.

Congreso

Ruegos y preguntas

El señor Bernard pide al ministro de Hacienda que se exija a todos los pueblos de España el envío de una relación detallada de las cantidades de cereales que se producen, porque está demostrado que en los últimos años han sido importados por nuestras aduanas en proporciones muy importantes, lo que demuestra que nuestra producción es insuficiente y debe estudiarse el modo de que pueda surtir el consumo nacional por completo.

El señor Burell pide que se aclaren los sucesos de ayer en Madrid.

Dice que ayer en Madrid tuvo lugar un ensayo de anarquía, que la policía escoltó a los anarquizantes.

Añade que toda la población presenció la huelga de autoridades, demostrándose la ineptitud de la policía y su imprevisión de la que participó el Gobierno.

Manifiesta que se reserva hablar de Marruecos para cuando llegue a la Cámara el ministro de la Guerra.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Burell elogiando al alcalde de Madrid y haciendo historia de los sucesos.

Dice que las tahonas sin previo aviso a las autoridades aumentaron el precio del pan; que la pasividad de la policía no es cierta, pues que se vigiló y se trató de evitar muchos abusos. Añadió que el único medio de impedir los tumultos era el empleo de la fuerza, cosa que el Gobierno no quiso ordenar hasta un último extremo.

Manifiesta que esta clase de sucesos se reprimen bien y pronto en teoría, pero que otra cosa muy distinta resulta en la práctica.

Los señores Soriano, Castrovido y otros republicanos aplauden las manifestaciones del ministro.

Sigue el señor Sánchez Guerra diciendo que el señor Burell ha sido injusto al atacar duramente al Gobierno.

El señor Burell rectifica insistiendo en su criterio sobre los sucesos de ayer en

Madrid y en sus censuras al vizconde de Eza.

Dice que no pide una represión enérgica, pero que la pereza de las autoridades fué tal que no hicieron sino dejar hacer.

El ministro de la Gobernación dice que estos sucesos no siempre pueden evitarse ni cortarse repentinamente sin causar otros daños. Recuerda el caso de Viena en que fueron asaltadas las joyerías y la policía no lo impidió.

El señor Burell nuevamente rectifica y se suspende el debate.

ORDEN DEL DÍA

El señor Marquez jura el cargo.
Se pone a discusión el debate sobre el

Tratado con Italia

El señor Ferrer y Vidal continúa su discurso contra el Tratado.

Dice que la minoría regionalista es partidaria de la celebración de Tratados de Comercio pero sobre la base de la reciprocidad y el Tratado hispano italiano que se discute en un convenio contra la segunda columna del Arancel, cuyos resultados serán perjudiciales a nuestra producción.

El señor Alas Pumariño, de la comisión, contesta defendiendo el dictamen.

El señor Sala consume el tercer turno en contra de la totalidad del tratado.

Pronuncia un discurso razonado y extenso, en el cual con cifras y datos de que da cuenta trata de demostrar que el proyecto tiene grandes ventajas para Italia y no beneficia nada a España.

Dice que todas las Cámaras agrícolas han manifestado que no podían excluirse del tratado los vinos ordinarios y que se ha prescindido de dicha petición como también figura desatendida la industria corchotaponera.

El señor Fabie de la Comisión, contesta defendiendo el Tratado.

El señor Fabie de la Comisión contesta, defendiendo el Tratado.

Rectifican ambos señores, queda aprobada la totalidad y se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Información general

De la Región

León

Un pedrisco.—Ayer a las cinco de la tarde, descargó en esta capital una formidable tormenta, que arrojó gran cantidad de piedra de tamaño de avellanas.

Es de suponer que haya causado daños en los sembrados de los alrededores de la ciudad.

La cantidad de agua que cayó fué también muy grande, a causa de lo cual se inundaron algunos portales de la Plaza Mayor y se convirtieron en verdaderas lagunas algunas calles, haciéndose difícil el tránsito, pues los desagües de las alcantarillas se obstruyeron.

Valiadolid

Agresión e intento de suicidio.—En la mañana de ayer ocurrió un sangriento suceso en la Plaza Mayor, que produjo gran alarma.

Al disponerse a abrir su establecimiento de cordelería, el industrial don Pablo Benito, fué agredido por un sastre, hombre viejo ya de 69 años, domiciliado en la calle de María de Molina, y llamado Ricardo Díez y Díez (a) *el Esquilz*, que le infirió con una navaja dos heridas en el cuello y otras dos en los dedos índice y pulgar de la mano derecha.

El herido, pasó a la Casa de Socorro, donde se hallaba solamente el practicante de guardia, que se dispuso a curar al herido, pero se opuso a ello el hijo de éste, que es médico, por suponer que la cura no iba a hacerse en las debidas condiciones.

Como el médico no llegaba, el herido fué trasladado al Hospital general y después de curado allí, pasó a su domicilio. Las lesiones son leves.

la tubo digestivo, riñones, artrismo
ar infecciones gastro-intestinales,
agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

El Doctor Tomé Ortíz

Trasladado su Clínica de Vías Urinarias y Enfermedades de la Matriz, á la calle Mayor Principal números 130 y 131, recibiendo sus enfermos de 12 á 5.

Jarabe YER

CURACION RAPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y TOS toda clase de Catarrros

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del mundo

LA FUNERARIA

de Bonfyuelo

fundada el año 1870

al de porras fúnebres de

cia que dispone de servicios

Principal, 184 y 186

PALENCIA

ERITORIO

ta joven provisto de buenas

bien educado y con alguna

en, en el almacén de paños de los

El agresor, en seguida de realizar el delito, se propinó con la misma navaja varios cortes, con propósito de suicidarse.

Desagrándose, comenzó a correr hacia las Moreras, siguiéndole un militar y otras personas.

En la calle de la Pasión intentó detenerle un mozo de cuerda; pero desistió ante la actitud del *Esquila*, que llevaba la navaja abierta.

El fugitivo bajó hasta los lavaderos y se arrojó al río, del cual lo extrajo un guardia municipal en unión de una pareja de la Guardia civil.

En vista de las heridas que presentaba, fué conducido a la Casa de Socorro y desde allí se le condujo al Hospital general en estado grave.

Zamora

Las tormentas—En el pueblo de Tábara ha descargado una enorme tromba de agua causando en los campos grandes daños, que se valúan en veinte mil pesetas.

Durante la tormenta las jóvenes Juana y Máxima Junquera que se habían refugiado en una choza estuvieron a punto de perecer ahogadas.

También dicen de Benavente que las tormentas han causado daños de gran consideración en los campos y que en el valle de Varver las inundaciones han destruido algunas casas.

—En el pueblo de Villafafila un rayo mató a un individuo.

Castilla la Vieja

Santander

Niño atropellado.—Ayer ocurrió en Peña Castillo un lamentable accidente, de que fué causa principal el abandono en que se ven muchos niños, en los alrededores de la población y en las mismas calles de la ciudad.

El niño de diez años Rufino Igarreda, estaba jugando con un perro en la carretera. Al tratar de sujetar al animal, pasó un tranvía eléctrico, que alcanzó al chico y le dió un topetazo derribándole al suelo con violencia.

El niño fué recogido y llevado á la Casa de Socorro. Su estado es de pronóstico reservado.

Burgos

Consejo de Guerra.—El día 2, á las diez de la mañana, tendrá lugar un Consejo de Guerra, en el cuartel que ocupa el regimiento Lanceros de Borbón, contra el paisano Indalecio Oquillas Martín, por el delito de insulto á fuerza armada.

Presidirá el acto el teniente coronel de dicho regimiento D. José Ruiz Jiménez.

Asturias

Gijón

Suicida fracasado.—Cándido Secades Fernández de 14 años, de oficio barbero, vecino de la Piñera, venía de la romería de Lugones; sobre la cubierta de uno de los vagones del ferrocarril y al entrar el convoy en la estación de Oviedo se arrojó á la vía, ocasionándose una herida contusa en el occipital.

Conducido a la Casa de Socorro dijo que se quería matar por hallarse arrepenido de la vida.

Después de curado pasó al Hospital.

Murmuraciones de la Corte

Desde el momento en que Maura ha aceptado la concurrencia de las juventudes que gritan a los cuatro vientos: «¡Maura, sí!», las conversaciones políticas giran alrededor de lo que hará el gran Antonio en compañía de levantiscos y revolucionarios.

Por de pronto la lucha política ha engendrado el tipo del señorito valiente, que va a los mítines a sostener sus convicciones y luego los refrenda en la calle con el revólver y la *browning*. Este señorito dará mucho que hacer por que son hombres y se ceban en lo humano.

Hay quien dice: nada hará Maura sino junta los derechos y da la mano al jaimismo; y no falta quien asegure que a los primeros desdenes de Palacio lanzará su programa: república federal católica. ¡Una friolera!

A los augures de la primera posera se les debe apantar que aforro del buen servir es el buen aborrecer; pero que conviene no olvidar que no hay cosa más prolija, que plantar palma, comenzar pleito y aguardar que se muera un viejo. Dar la mano al jaimismo es una balandronada sin éxito práctico; el jaimismo

tiene su órbita definida y los tradicionalistas saben que al declararse tales han comprado imaginativamente el derecho a soñar suprimiendo la realidad. Dentro de poco los historiadores los coleccionarán con el ave Fénix, el canto del cisne, los granos de Helecho, la sirena del mar, los duendes, la verdad, la sombra del marqués de Villena y Juan de Espera en Dios; total nueve imposibles.

El señor don Antonio Maura no irá tan lejos seguramente, pero ¿no avanzarán más allá las juventudes mauristas? Cansados están los tales de repetir, que si Maura rectificara, ellos no lo consentirán; de manera que es la primera vez que al ídolo se le lee la cartilla y se aplica el mandato imperativo como incienso.

Ya existen mártires de la causa; la sangre derramada avalora rancios pergaminos; el dado de Cesar volteó en el aire y cayó al suelo, siendo señal de pasar el Rubicón; y allá va el ejército maurino de teatro en teatro, de triquete en triquete, sin programa, como los pájaros, agitando las masas a puros gritos.

Paesto que el señorito valiente ha hecho su entrada en la vida pública, sea bien venido si no olvida que la abeja no para sobre flor marchita, y que hombre sin virtudes, moneda sin cuño.

Respecto a la república federal católica, por lo mismo que es anuncio absurdo, es más viable porque él que sabe aguardar, todo le viene a pelo, y esta es tierra en que se venden polvos para hacer sardinas. Maura tiene agravios que vienen de lo alto: bien va si socava los bajos. Cuando les falta base, las cumbres caen.

Recuerdo que, en cierta ocasión, se dijo de Romero Robledo, triste y enfermo, que olía a tumba; una hábil enmienda en el presupuesto de este gran político, desgajó un millón de pesetas de la lista civil. El aviso de otro desmoche llevó a Romero Robledo a ocupar la presidencia de la Cámara.

Hay una verdad que está latiendo por que la declaren, y nadie la define; si Maura prueba que los políticos sólo lo provechoso tienen por justo y arremete contra astilleros, sin honrar Bancos sin decoro y Ayuntamientos sin presupuesto ni honor, pronto oírá el tañido de una campana que retinirá para que se esté quieto. Y creo más; que lanzado por este camino no tardará en ser bandera blanca en todos los torreones; pero si se detiene a mirar a los que dudan, a escuchar ladridos de gozque, no hará camino, ni tendrá más sombra que una hormiga, y sus propios secuaces le darán muerte.

En contra de su absoluto validazgo influyeron personas y periódicos; contra ellos debe ir si intenta salvarse; diente por diente, ojo por ojo. Ningún mano floja fué alabado de enérgico, sino de relajación. Muchos parecen gordos como perros lanudos, y mueren de pura hambre; ningún ambicioso ha atendido al tustus, de los que se quedan a la orilla de la lumbre.

Cuenta don Antonio Maura que en España todo está trastornado, que apellidamos pelón al que no tiene pelo y rabón al que carece de rabo. No sin misterio llamamos palacio de Oriente a la residencia real que mira al ocaso.

Tampoco pierde de vista Maura, ya que su mala ventura los años ó los desengaños le hicieron pescador de caña, que la anguila, mejor que al sol, se conserva entre hojas de higuera; hojas de elevada alcurnia, porque constituyeron el primer fraque de Adam cuando perdió la inocencia y fué arrojado del paraíso.

Y no olvide tampoco que el tiempo, las palabras y las piedras no pueden volver a la mano.

Treinta y tres sesiones hemos habido de Marruecos en el Congreso y hemos convenido lo mismo los de la derecha que los de la izquierda, que debemos a todo trance concluir con las guerras seguras de que antes se nos acabará la hacienda que la locura.

Demostrado queda por sendos razonados discursos que ni el mismo Gobierno desea la guerra. Sin embargo la guerra continúa; todos los días recibimos noticias de combates y escaramuzas; la tierra del Rif pasa a nuestro dominio y los pobres soldados españoles rubrican con sangre la escritura de la propiedad. ¿Qué fuerza oculta mantiene la guerra? ¿Nadie la quiere y sigue, ¿por qué? B en dicen los que entienden de baraja, que a la sota y al caballo los mata el rey.

Y el as a todos. **SOMNIATOR**
Madrid, Junio de 1914.

Los Exploradores Españoles

Campamento de Riofrío
(CARTA DE UN EXPLORADOR)
Riofrío 30.

Estamos ya en los preparativos de regreso.

Estos dos últimos días les hemos pasado por demás entretenidos, celebrando los concursos anunciados, en los cuales ha obtenido dos premios nuestro compañero Sabadell.

Nos han dado conferencias al aire libre el duque de Santo Mauro, conde del Grove, generales Aznar y Luque, diputado don Agustín de la Serna y otros muchos.

Arrióse la bandera luego, cantando el himno acompañados por la banda de Jaén, y se distribuyó la comida, que consumimos con apetito.

Han visitado el campamento sus Altezas Reales el príncipe de Asturias y el Infantito D. Jaime, que nos revistaron y visitaron todas las habitaciones ocupadas por nosotros en el palacio.

A causa del asesinato del heredero de Austria y su esposa por los que visten luto los reyes, se ha suspendido la visita a la Granja, lo cual hemos lamentado, tanto por el motivo, como por vernos privados de admirar aquel real sitio.

Excursión a Segovia

Mañana (hoy miércoles) a las cuatro y media levantaremos los exploradores el campamento, y saldremos para nuestras respectivas localidades.

En el tren de las diez iremos a Segovia en unión de los exploradores de Zamora, Avila y Valladolid. Los segovianos nos recibirán con la sección de música.

Dedicaremos la mañana a visitar la Catedral y el Alcázar, y después de almorzar continuaremos las visitas a la Academia de Artillería y otros edificios y monumentos notables.

A las cinco de la tarde nos reunimos en el Salón para realizar algunos trabajos de ejercicios de sentismo. Por la noche se nos ofreció una velada en el teatro Miñón.

En el tren de las doce de la noche continuaremos el viaje para llegar a esa a las nueve de la mañana del jueves.

EL DEL 3º GRUPO.

La anterior hora de llegada de nuestros exploradores, la confirma un telegrama que el jefe de la Tropa D. Falgencio García, dirige esta tarde al presidente del Comité señor Navarro.

Las láminas de propios

Este asunto que, como saben los lectores, se trató en la alta Cámara por el senador por esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Juan Polanco, ha vuelto á tener eco en el Senado, pues el ministro de Hacienda, contestando al senador por Burgos Sr. Arias de Miranda, dijo en la sesión del jueves 25 lo siguiente:

«Y voy á lo de la excitación de S. S. respecto á la emisión de las láminas de propios. Me estoy ocupando de este particular desde que tuve el honor de oír la excitación de S. S. como la de otros de sus compañeros, y esta mañana mismo he estado prestando atención, con los funcionarios del Ramo, á este

asunto, espero que aun sin necesidad de acudir á las Cortes, ó acudiendo á ellas si fuera preciso, podrá adoptarse alguna medida para llevar á los pueblos la satisfacción de que se tomará en cuenta su situación de acreedores respecto del Tesoro, para que no se encuentren en el caso, después de haber perdido dos cosechas, de que les exijan las contribuciones, al mismo tiempo que se aplacen indefinidamente los créditos á su favor.

Así es que confío en que algo se pueda hacer, y estoy ya estudiando el caso con asiduidad y lleno del mejor deseo.»

Después el Sr. Arias de Miranda agradeció al ministro sus buenas disposiciones, y al ocuparse del crédito de diez millones de pesetas para la Exposición de Barcelona hizo la siguiente afirmación:

«Ya un ilustre Senador de una provincia castellana, cuando se designó en la Sección á que ambos pertenecemos el individuo de ella para la Comisión dictaminadora, hubo de decir que Castilla no había de oponer dificultad de ningún género en este asunto, aunque también quería que no se la desatendiera, y que en cuanto á sumar su voluntad en favor del engrandecimiento de Barcelona ó de cualquiera otra población, nosotros habríamos de ser los primeros. Esto es lo que dijo mi particular amigo el Sr. Polanco, en la Sección, y esto es lo que yo repito ahora, conociendo como conozco los generosos sentimientos que abraza el alma castellana. Así, pues, no hay, por nuestra parte, sino el propósito de ayudar á la concesión de esa cantidad, deseando el concepto que se quiera, según ha expresado el Sr. Ministro.»

EL PAGO A LOS TITULARES

De interés para los médicos

Respondiendo a la enérgica campaña del periódico profesional *La Sanidad Civil* en favor de los médicos titulares y a las denuncias formuladas en el Congreso por el Dr. Moliner, presidente de la Federación Nacional de Médicos Españoles el señor Ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden terminante cuya suma importancia para la clase médica no necesitamos encarecer.

Aunque esta disposición todavía no se ha publicado en la *Gaceta* podemos afirmar dentro de la más exquisita corrección informativa, que en la parte dispositiva se contienen aproximadamente los siguientes trascendentales términos:

- 1.º Los señores alcaldes procederán a liquidar inmediatamente los débitos que los Ayuntamientos tengan con los médicos titulares.
- 2.º En lo sucesivo estos haberes serán satisfechos puntualmente al vencimiento estipulado en el contrato.
- 3.º Los gobernadores atenderán con urgencia las reclamaciones de los médicos titulares y dispondrán de delegaciones especiales a los Ayuntamientos morosos para garantizar el cumplimiento de lo que en esta R. O. se dispone.
- 4.º A fin de que estas disposiciones no queden incumplidas como otras análogas dictadas anteriormente, los infractores serán debidamente multados con apercibimiento, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa por desobediencia a los Tribunales ordinarios, cuando por vez segunda fueran requeridos al cumplimiento de esta Real orden y no la hicieren efectiva.

Al objeto de que los Sres. Médicos titulares encuentren facilidades para hacer efectiva esta Real orden, la Dirección de *La Sanidad Civil* se encargará de aconsejar y dirigir el procedimiento administrativo necesario para conseguir el cobro de los créditos que los médicos tengan contra los Ayuntamientos, facilitando borradores, escritos, recursos y cuantos elementos sean necesarios para obligar al estricto cumplimiento de esta importante disposición ministerial y formulando ante el ministro y en el Parlamento las denuncias a que den lugar las infracciones de esta Real orden.

Estas gestiones son completamente gratuitas, realizándose bajo la alta dirección técnica del notable doctor en Medicina y Abogado don José María Albiñana y Sanz fundador y asesor jurídico de la Federación.

Nuestros lectores Médicos que deseen acogerse a los beneficios de esta Real orden deben dirigirse a las oficinas del periódico profesional *La Sanidad Civil* calle de Alcalá, 113 ó Apartado de Correos, 396. Madrid.

Por Teléfono

Madrid 1
Mas del atentado

Llegan ya a 29 las detenciones llevadas a cabo de sospechosos, con motivo del asesinato de los archiduques.

Se sabe que en Sarajevo el jefe de servicio de la policía, encargado de la vigilancia del archiduque, se ha suicidado disparándose un tiro en la boca.

—La situación en la Bosnia es crítica, menudeando las agresiones entre croatas y serbios.

—Se asegura que el asesinato del Archiduque Fernando y su esposa es fruto de un complot tramado contra la dominación austriaca.

—Han sido halladas en uno de los domicilios, en que se practican registros, quince bombas e dinamita.

—Desde la ventanilla de un tren en marcha, que salió de Sarajevo, se han arrojado hojas aprobando el atentado.

—Se asegura que el Gobierno austriaco ha solicitado del seño que le ayude con los datos de que disponga a esclarecer lo coherente al atentado.

—En el domicilio del jefe del partido serbio en Sarajevo se han encontrado papeles comprometedores.

La prensa austriaca dejó entrar sospechas de complicidad, con las autoridades de la capital de Etnia, pues consideraba muy difícil introducción de bombas en la ciudad, sin conocimiento de algunos altos funcionarios públicos.

Representará al Rey de España en los funerales que se celebrarán el Infante don Carlos, para lo cual ha celebrado con él una conferencia el Ministro de Estado.

La mayoría

Nos ha dicho el subsecretario de Gobernación, que respondiendo requerimiento del Gobierno, se encuentran en la Corte todos los diputados de la mayoría a excepción de uno de Sevilla y el señor Zardona.

Programa parlamentario

El señor Gonzalez Besada después de la sesión manifestó a periodistas que hoy espera que se aprobado el Tratado con Italia.

A primera hora se pondrá a discusión la interpelación sobre la posición de Bureli y hablará Oga Gasset en lo referente a Marruecos.

Después se tratarán varios asuntos de los que figuren en el orden del día y se pondrá a discusión, si es posible el proyecto de ley de escuadra, aunque se ignora cuando comenzará a discutirse este proyecto.

Añadió el señor Besada que cree que los republicanos se convencerán de la necesidad de aprobar este proyecto para no quedar sin jornal a millares de hombres.

Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones
en la Imprenta de este periódico

NOTICIAS

Por real orden del ministro de Fomento le ha sido concedida a nuestro amigo y paisano el farmacéutico de Langa (Ávila) don José Luque Arto, la Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, con la distinción de Comendador de número de dicha orden, en atención a los trabajos que ha realizado en beneficio de la Agricultura en la región de su residencia.

Reciba nuestra enhorabuena por la distinción recibida el amigo cariñoso señor Luque.

Después de los funerales celebrados esta mañana a las diez en la iglesia de San Lázaro fueron conducidos al Cementerio los restos de don Emilio Ojeda Linaje, segundop de numeroso duelo que presidían el hermano del finado don Leopoldo, su tío don Isidoro García y los hermanos políticos don José Alonso Alonso y don Martín Ortega.

A laavenada madre, hermanos y familia toda, les reiteramos nuestro pésame.

Compañía Peninsular de Teléfonos.—Comienzan años anteriores desde esta fecha queda abierta al servicio público la estación sucursal Sardinero Santander, siendo el precio de conferencia de 3 minutos pesetas 2 75.

En las primeras horas de la tarde ha fallecido hoy en esta capital la distinguida señora doña Mercedes Ovejero Gómez, viuda de don Aniceto de la Guerra.

La finada pertenecía a una de las familias de mayor abolengo de esta comarca.

A su hermano y querido amigo nuestro don Rufino, así como a los sobrinos les acompañamos en el dolor que les produce la desgracia.

Se han recibido del rectorado en este Instituto general y técnico los títulos de bachiller expedidos a nombre de los señores siguientes:

Don Francisco de la Piza Bedoya, don Gerardo Bajo Leal, don Alfonso Martínez de Azcoitia y don Santiago Calderón Martínez.

Para mañana han sido puestos al cobro por el Sr. Delegado de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez, 4983 31 pesetas, don Mariano Sandoval, 464 35; don Plácido Maisterra, 411 85; don Félix Abia, 1830.

La sesión para que estaba hoy convocada la Corporación municipal, no ha podido celebrarse por no haberse llegado a reunir número de concejales suficiente para poder tomar acuerdo.

La comandancia de la guardia civil en esta provincia, anuncia concurso para el arrendamiento de una casa-cuartel en la villa de Frómista, por insuficiencia del local que hoy ocupa la fuerza.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la casa-cuartel de aquella villa.

Se ponen a la venta doce postes inútiles del servicio de Telégrafos en la carretera de Cisneros a Villalón y veintinueve en la carretera de Sahagún a Saldaña, al precio mínimo de 0 50 pesetas cada poste, siendo la recogida por cuenta del comprador.

Las proposiciones para todos o separados se dirigirán en pliego cerrado y papel sencillo al Director de la Sección de Palencia durante el término de diez días.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 1725 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Madrid doña María Garay Agusta, huérfana del coronel don Francisco, deje de abonarse por aquella y se continúe por la de esta provincia.

La misma Dirección participa que por el Consejo Supremo de

Guerra y Marina le ha sido concedida a D. Ciriaco García Meléndez, guardia civil retirado, la pensión mensual de 41 pesetas 6 céntimos.

La Dirección general de contribuciones, ha comunicado al señor Delegado de Hacienda de esta provincia haber sido desestimada la instancia del Alcalde y vecinos de la importante villa de Dueñas, que solicitaban rebaja en la contribución por los conceptos de rústica y urbana.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Práxedes Viejo Encinas, casado de 59 años, Ramirez; Pascual Pariente Martín, viudo de 70. Hospital; Leandra Sanchez Ibañez, viuda de 71 años, Manflorido 3; Antolín Antolín Zazo, viudo de 79, Asilo; Emilio Ojeda Linaje, soltero, de 42 años, Barrugnete, 3; Mariano Escalante Pérez, viudo, de 29 años, Hospital; Petra Herrejón de Cea, de 76 años, Hospital; Sofia Gonzalo Pérez, de 2 años, Huerta de D. Manuel Polo.

Nacimientos.—Primitivo Gómez Lelanda, hijo de Primitivo y Luisa, Mayor pral. 159; Jesús Maté García, de Heliodoro y Piedad, E. de Mercado; Julián Valdajos Retuerto, de Juan y Pascuala, Carcavilla; Juan Castañeda Ruesga, de Crescencio y Petra, E. del Puente Mayor; Higinia Ortega R. nito, hija de Segundo y Leandra, J. Canalejas, 45.

LICOR EXQUISITO

“NECTARINA”

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales
Droguería del Doctor FUENTES



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marcelano Alonso.—Mayor pral., 93.

A los Sindicatos

Se advierte a los Sindicatos Agrícolas de esta provincia, que los ALMACENES DE VINOS ARROYO, están autorizados por la Central de Palencia para servir a todos aquellos que lo deseen, a quienes se concederán precios verdaderamente excepcionales y se servirán clases especiales de pureza garantizada.

ALMACEN DE VINOS
Manuel Arroyo
7, Paseo de los Frailes, 7
PALENCIA

Gran Café y Restaurant ROYAL

El dueño de este elegante establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, los precios que tiene señalados para los artículos de temporada de verano.

HELADOS

Sorbete de mantecado y frutas, naturales, a 25 y 40 céntimos.
Leche helada a 25 y 40 id.
Limón helado a 25 y 40 id.

REFRESCOS ESPUMOSOS

Zorzaparrill, Limón, Fresa, Grosella y Horchata, a 25 y 40 id.

APERITIVOS

Vermouth Cinzano, a 25 y 40.
Además hay Ajenjo, Bitter, Amerticón Frené-blanca Bery y otros.

Ibáñez - Dentista

Gabinete dental montado con todos los adelantos modernos y en las mejores condiciones de asepsia, higiene y confort.

Mayor pral., 35.—PALENCIA

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

S. A. B. LA INFANTA ISABEL

Fotografías de la visita hecha por S. A. a esta capital, se venden en la Fotografía de Luis B. Alonso—Don Sancho 11.—Hay ascensor.

Colección de 30 fotografías en cristal tamaño verascope, de S. A. visitando esta Capital, 15 pesetas.

MERCADOS

Palencia, 1.º—Llevamos varios días de nublados y como dice el proverbio «agua por San Juan, quita vino y no da pan.» En efecto, ya entrados en las faenas de verano, y en siega de cebada, el agua no hace provecho, si no que perjudica al grano y trastorna las labores de recolección.

El estado del campo es solo regular, y los precios continúan a 48 reales para la fanega de trigo, 35 centeno, 22 cebada y 15 avena.

Valladolid, 30.—El estado de nuestra plaza es firme.

Piden los tenedores de partidas de trigo a 53 y 53'50; de Arévalo, Medina y otras procedencias de buenos trigos ceden a 52; de Rioseco a 52 también. Se han ajustado 5 vagones trigo Rioseco a 51'50 allí y también se han comprado en dicho mercado 4 vagones cebada vieja a 25 las 70 libras.

Nada nuevo ocurre en los negocios de centeno. En el detall hay paralización completa y el precio de 38 es nominal. En partidas se ofrece a 39'50 aquí; a 40 en Salamanca, Segovia y Avila; en Peñafiel a 37'50.

Ofrecen aquí cebada a 26 pero no se sabe de compradores. En Rioseco se han comprado 4 vagones clase vieja a 25 las 70 libras allí; la siega de este grano está comenzando y sobre su resultado nada puede adelantarse.

La oferta de avena tiene fijado el precio de 19 reales los 25 kilos, pero no se hacen negocios por falta de compradores.

Rioseco, 30.—El temporal sigue de nublados. Entraron al mercado 200 fanegas trigo pagando a 50; ofrecen partidas a 51 50. Cebada 25.

Medina del Campo, 30.—Continúa el tiempo de tormentas.

Se está recogiendo las algarrobas y cebadas. El mercado está firme. Se pagó a 51 y 51'50 las 80 fanegas de trigo que entraron al mercado; la cebada a 27 y 28 algarrobas 36 y 37.

Nava del Rey, 30.—Estamos bajo un régimen de frecuentes tormentas que tienen al labrador y a todos acobardados. Las operaciones de recolección entorpecidas por el exceso de humedad y el grano estropeándose en las eras y en las tierras.

El mercado con tendencia indecisa y sin animación; entradas nulas y se cotiza trigo a 49; centeno 36; cebada 28; algarrobas 36.

No hay oferta de trigo en partidas y no se hacen ventas. En vinos no se ha vendido nada y hay muy pocas existencias.

Barcelona, 30.—Sin operaciones trigos del país.

Llegaron 1 vagón trigo, 9 harina, 2 habas.

Boletín Religioso

Jueves.—La Visitación de Nuestra Señora y San Otón obispo y Procés y San Martiniano mártir.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMERO	PESETAS
4363	Madrid 100.000
25734	Madrid, Manresa Ceuta 60.000
29354	Badajoz, Granada, Valencia, 20.000
Con 1.500 pesetas	
45229	22732 19960 2034
25103	40217 35895 20279
29332	14536 13321 13944
32189	15431 21840 30850
4251	16096.

Conferencias Telefónicas

Madrid 1

En el Consejo de Estado

El señor Dato asistió hoy a la reunión celebrada por este alto Cuerpo consultivo con objeto de dar posesión a los nuevos consejeros.

Asistieron también los ministros de la Guerra y Marina.

El jefe del Gobierno enalteció las cualidades de aquel alto Cuerpo contestando el presidente señor Rodrigañez dando las gracias al señor Dato por las manifestaciones que acababa de hacer.

Consejo con el Rey

Mañana llegará el Monarca y a las once acudirán los ministros a Palacio para celebrar Consejo.

Dato y las minorías

Preguntado el Presidente por un periodista si habían terminado las conferencias con todas las minorías acerca del asunto de la escuadra, contestó que solo le faltaba ver a los señores Mella y Senante.

Otro periodista le interrogó sobre la actitud del Sr. Villanueva, diciendo que ese asunto había que mirarle bajo el aspecto internacional.

Añadió el presidente que habían llegado casi todos los diputados de la mayoría para asistir a la sesión de esta tarde, pues el gobierno se halla decidido a que se vote definitivamente la cuestión de los azúcares y el tratado con Italia, para lo cual se prolongará la sesión si fuere necesario.

Manifestó también el señor Dato que las minorías quieren discutir el asunto de la escuadra; pero para esto se necesita una fórmula a fin de que no cesen los trabajos en los arsenales, y si la fórmula se aceptase, como espero, el proyecto de construcción se aplazaría para el otoño.

Un periodista llamó la atención acerca de la fórmula que anunciaba un periódico, consistente en que si el Gobierno accedía a la derogación de la Ley de jurisdicciones, se aprobaría el proyecto de escuadra.

El Sr. Dato contestó que la derogación está comprendida en la contestación al Mensaje de la Corona, y que el Gobierno estudiará el proyecto que se presentará a las Cortes para que aquella sea derogada.

Romanones herido

El Sr. Dato ha teleografiado a Melilla pidiendo detalles de la agresión de que ha sido objeto el conde de Romanones, el cual según los informes recibidos, un moro arrojó una piedra al automóvil en que iba el conde, resultando éste herido.

Funerales

El próximo día diez se celebrarán los funerales por los archiduques de Austria.

Se espera la contestación de una consulta enviada al Embajador de España en Austria, para que dé detalles.

A los funerales asistirá el Coronel del Regimiento de Lusitania de guarnición en Granada de cuyo regimiento era Coronel honorario el Príncipe heredero de Austria Francisco Fernando.

Dicha comisión llevará una corona en nombre de don Alfonso, la que será depositada en la tumba de los desgraciados archiduques.

MARRUECOS

Comunican de Africa que en nuestras plazas y posiciones reina completa tranquilidad.

De Melilla dicen que siguen presentándose muchos moros haciendo pretostas de sumisión a España.

El conflicto del pan

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el director de Seguridad respecto al conflicto de estos días.

Aquel le manifestó que hay completa normalidad, pero que no obstante tiene tomadas precauciones por si se intentase alterar nuevamente el orden público.

La fórmula

Aunque el Gobierno guarda reserva acerca de la fórmula convenida con las minorías sobre el proyecto de escuadra, se dice que será sobre la base de construir un buque.

Para que esto sea aceptado solo se espera conocer la opinión del ministro de Marina, que se cree no se opondrá.

Antes de la sesión

En los pasillos y salón de conferencias del Congreso se nota mucha mayor animación que en días anteriores.

Los periodistas inquieran por uno y otro lado referencias de la antesión que la mayoría ha celebrado.

Interrogado el señor González Besada, confirmó lo manifestado a los periodistas por el señor Dato acerca del propósito de que hoy se apruebe el proyecto de azúcares y Tratado con Italia.

De la escuadra—añadió—nada puedo adelantar, pero mi opinión es que se aplazará su discusión, construyéndose un buque escuela ó un trasatlántico para dar ocupación a los obreros y no cerrar los arsenales.

Creo que habrá inteligencia y que las Cámaras se cerrarán pronto.

Los conjuncionistas

Estos han manifestado que no solo combatirán el proyecto de construcción de escuadra, sino todo el plan del Gobierno.

No nos importa—dicen—que las Cámaras funcionen todo el año, pues las cuestiones palpitantes de ahora son más graves que las de 1909.

Prueba de un acorazado

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del jefe del Apostadero del Ferrol dándole cuenta del resultado satisfactorio de las pruebas de la Artillería del acorazado «España».

El señor Miranda ha teleografiado al rey dándole cuenta del feliz resultado.

Funerales en Valencia

Ha llegado a aquel puerto procedente de Corfu el acorazado de Austria «Carlos».

La tripulación permanecerá seis días en Valencia y asistirá a los funerales que se celebrarán por los herederos de Austria.

El Rey a las regatas

Los días 18 y 19 del actual asistirá el Rey a las regatas que se celebrarán en Arcachón.

Una huelga

Comunican al ministro de la Gobernación que en Cabeza de San Juan se ha declarado la huelga.

Con este motivo han salido para dicho punto un teniente de la benemérita con catorce individuos.

Cierre de Cortes

Es seguro que en cuanto esté asegurado el trabajo en los Arsenales, se cerrarán las Cortes.

ALONSO E. MUOS.—Mayor pral. 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balaustrados —
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

a pesetas 250 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos es-
tillos: encajes, realce, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

Maquinaria para toda clase de industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de Máquinas para coser

Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.—Rúa, 10, Carrión de los Condes.

"Compañía del Pacífico,"

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 8 de Julio el rápido y magnífico vapor correo

BOGOTA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariane Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

Garantidas oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales

(Vila de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

Un sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíese

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA

y Lauria 37

Se contesta gratis a toda postal o carta pidiendo detalles.

(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publica mos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño; al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nació puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una mención en EL DIARIO PALENTINO.

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcido a mecánica, va acompañada de la instrucción precisa para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfúrico-azoadas, variedad bromo-yodaradas, litúricas, radiactivas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predispoción a contraerlos.

PÍDASE LA GUÍA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 850 pesetas.

JULIO GATO MADRIGAL

Construye en piedra ó mármol natural panteones, mausoleos, sarcófagos, cruces y lápidas.

En piedra artificial; toda clase de decoración para fachadas.

En mármol comprimido; fregaderas, pilas, fuentes, bañeras, zócalos y peldaños de escalera más baratos que de madera.

En escayola; toda clase de decoración, y florones escocios, cornisas y alcobas Italianas. Avenida del General Amor 59, (frente al Salón).

Se necesita

Una criada, a ser posible viuda ó soltera, de 28 a 35 años de edad, con buenas referencias.

Para condiciones, escribir a Pablo Parise, Dehesa de Villandrande Quintanilla del Puente.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

Moderno Hotel Villafranca

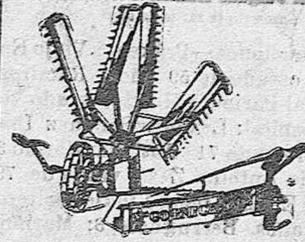
Hoy de Celedonio Herrero

Arrendatario: VICTOR TORRE

Antiguo fondista de la acreditada fonda *El Paraíso* de Suances (Santander).

Precio del hospedaje: En primera, desde cinco pesetas y en segunda de cuatro pesetas en adelante.

ONTANEDA—ALCEDA



MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C^{ía}

[VALLADOLID

Bilbao—Sevilla—Córdoba
Palencia—Zamora—Rioseco

Segadoras, Afadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras
MC. CORMICK

Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gidas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas parapaja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la Industria

Exposición permanente

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Fer.a.—RIOSECO: Ancha, 1.

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, a los cinco minutos de ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

Se necesita

Maestro Panadero bien impuesto en hacer pan brgado y hueco. Informarán en esta Administración.

MINIATURAS DE VIENA

en colores

Reproducciones exactas

de cualquier fotografía

Desde 8 pesetas

LUIS R. ALONSO

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11

Hay ascensor

Colocación

La desea encontrar en casa de señora, sacerdote ó señor solo; en calidad de ama de Gobierno, una señora viuda, de excelentes referencias.

Informarán en la calle Mayor n.º 197, Tienda.

Antonino González

ARMERO

Expedencia de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.